

ANTONIO TULLA

LAS COOPERATIVAS AGRARIAS EN EL PIRINEO

UNA POSIBLE RESPUESTA A LAS AGRICULTURAS  
MARGINALES DE ALTA MONTAÑA

1. El interés que ha despertado la Sociología Rural en España, ha sido menor que el que encontramos para otras de sus especialidades. Lo cual no quiere decir que no exista una lograda tradición en el estudio de esta temática. Así, podemos encontrar autores tan diferentes como Joaquín Costa, Víctor Pérez Díaz, Martínez Alier, Ramón Tamames o Mario Gaviria, entre otros muchos<sup>1</sup>.

Se ha venido estudiando la Sociedad Rural bajo diferentes enfoques metodológicos de la Ciencia Social, aunque con muchos puntos comunes que no dejan lugar a duda sobre su complementariedad. Es difícil en este

1. Cito aquí, algunos autores y sus publicaciones, solo a modo de guía y de ningún modo exhaustivamente: Joaquín Costa, *Oligarquía y Caciquismo*; P. Carrión, *Los latifundios en España*; Díez del Moral, *Historia de las Agitaciones andaluzas*; Víctor Pérez Díaz, *Emigración y cambio social. Procesos migratorios y vida rural en Castilla; Estructura social del campo y éxodo rural*, 1966. *El éxodo rural en la tierra de Campos 1961-1964. Emigración y sociedad en la tierra de Campos. Estudio de un proceso migratorio y un proceso de cambio social*, 1969; Comín, *La España del Sur*; Martínez Alier, *La estabilidad del latifundio en España*; Malefaquis, *Reforma Agraria y revolución campesina en la España del s. xx*; J. Anlló, *Estructura y problemas del campo español*; X. Flores, *Estructura socioeconómica de la agricultura española*; Naredo, *La evolución de la agricultura española*; E. Barón, *El final del campesinado*; R. Tamames, *Problemas fundamentales de la agricultura española*; M. Gaviria, *Campo, urbe y espacio del ocio*.

área de investigación aislar el análisis sociológico, del histórico, el económico o el geográfico. A lo largo del desarrollo de cualquier tema rural, sea espacial o no, encontramos una yuxtaposición positiva de las varias perspectivas en el estudio del hombre como un ser social.

Sirvan estas palabras como introducción a la orientación metodológica que hemos adoptado aquí, ya que intentamos validar una hipótesis sociológica, a través de los distintos datos de que nos informan las varias disciplinas que forman parte de la Ciencia Social.

2. Dentro del programa de prácticas, desarrollado para la asignatura de Sociología en la Facultad de Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona durante el curso 1971-72, se estudió cómo la «gestión común» de una explotación agraria incidía en la mentalidad del payés. Dicho estudio se completó con un análisis de la dimensión de las explotaciones, concretamente las que se dedicaban a la producción de leche, en el Pirineo Catalán. Geográficamente se escogió «El Pla de l'Urgell» que corresponde a la parte más llana de la Comarca del L'Alt Urgell. El motivo de esta elección fue la larga tradición de esta actividad económica en la provincia de Lleida, así como la existencia de una explotación cooperativa.

Han llevado a cabo esta investigación, el profesor ayudante Antoni F. Tulla, y los alumnos Victoria Subirats, Lluís Moyes, Cesáreo Villagra, Joan Contijoch y J. Badía; con la colaboración en la fase de recogida de los datos de Joan Canyes, alumno de la Facultad de C. Económicas, y Carme Gispert, licenciada en C. Económicas. El trabajo de campo se realizó en mayo de 1972.

El artículo que aquí presentamos intenta ser un resumen de esta investigación, haciendo hincapié en las actitudes sociales, la mentalidad y la actuación de los responsables de las explotaciones agrarias. Las conclusiones de este trabajo están relacionadas con otras investigaciones sobre la realidad rural del Pirineo, y que estoy realizando yo mismo, o en colaboración con otros compañeros<sup>2</sup>. Cito esta situación por el vacío que puede observarse entre el tratamiento de este tema y el contexto de la realidad rural que estudiamos. En mi opinión, a un artículo puede faltarle aquel contexto que no puede olvidarse en un libro especializado<sup>3</sup>. Con

2. *La accesibilidad económica de las explotaciones ganaderas en las zonas marginales del Pirineo; La población de la Cerdanya, Alt Urgell, Capcir i Andorra, de 1757 a 1970; La malla de comunicaciones en Idem.*; y el estudio de los efectos sociológicos de la partición de la Cerdanya entre dos países.

3. P. Vila, *La Cerdanya*; J. Iglesias, *La divisió comarcal catalana*; E. Lluch i altres, *Evolució de les àrees de trànsit dels autobusos de línia a Catalunya, 1934-1964*; Eugeni Giralt, *Producció i recollida de la llet a Catalunya*, en curso de elaboración.

esta idea, iré citando aquellas publicaciones que puedan completar el conocimiento de la temática que estudiamos.

3. El continuado deterioro de las formas de producción agrarias ha planteado la necesidad de un reajuste de los distintos factores que se utilizan. En el sector agrario, la productividad del trabajo ha estado casi siempre por debajo de la media nacional. Esta situación, sin lugar a dudas, se fundamenta en la sobrepoblación relativa del campo, en una inadecuada distribución de las tierras, y en el bajo nivel técnico de las explotaciones agrarias<sup>4</sup>. Esta confluencia de causas se ha dado por igual en todas las naciones de Europa, ya que las actividades agrarias se ven más presionadas por la falta de capital necesario a su desarrollo, que las otras actividades económicas. La iniciativa de la burguesía, la revolución, o la política económica del Gobierno, han logrado para algunos países y en determinados momentos históricos cambiar este desequilibrio de factores. En los países donde se ha dado este cambio observamos un cierto nivel de productividad aceptable, aunque siempre disminuyendo la mano de obra empleada, y aumentando la tasa de inversión<sup>5</sup>. En el llamado mundo capitalista, el estado, con una política económica de subvención de los excedentes —el caso de España y de la mayoría de los países del Mercado Común Europeo—, o de precios políticos —el caso inglés, que se da parcialmente en otros países europeos—, consigue mantener un incentivo económico para el agricultor, frenando parcialmente la despoblación rural. El nivel de éxito alcanzado por cada país es muy distinto, aún cuando, en general, el sector agrario continúa en una posición desventajosa, si lo comparamos a los otros sectores.

4. La existencia de unos costes sociales, fruto del desarrollo económico y tecnológico de libre iniciativa fundamentalmente, que no son asignados a quienes los generan, ni tampoco de una forma proporcional a toda la sociedad<sup>6</sup>, gravan a los sectores económicos y clases sociales menos favorecidos. Es lo que viene sucediendo con la agricultura y el proletariado<sup>7</sup>. Una industria puede localizarse en determinados polígonos industriales, donde las tierras son menos aptas para la agricultura, aunque con ello se incremente la distancia a la metrópoli o a los centros de consumo. De este modo, podrían cultivarse todas aquellas tierras que tuvieran un

4. R. Tamames, *Estructura Económica de España*.

5. M. Chisholm, *Rural Settlements and land use*.

6. E. J. Mishan, *Cost-benefit analysis*.

7. P. Sweezy y P. Baran, *El capital monopolista*.

mayor índice de fertilidad, mientras que en la actualidad éstas llegan a tener un precio tan elevado que sólo pueden poseerlas sectores con un alto porcentaje de Valor Añadido en su producción —Comercio, Industria. Continuamente, la agricultura tiene que desplazarse hacia los asentamientos que están más lejos de los puntos centrales de la actividad económica (*Central places*). Resulta, por lo tanto, que la agricultura en nuestro país —y otros que ahora no estudiamos—, tiene un bajo índice de accesibilidad económica<sup>8</sup>, lo cual se transformará en una menor productividad de la tierra al precisarse mayores inversiones de capital, y sostener unos costes de transporte más elevados. En general, se observa un empeoramiento del marco físico en donde se asienta la agricultura. La elevación de los precios agrícolas repercute por igual sobre la masa de consumidores, drenando inexorablemente aquellas economías más débiles, que son las del proletariado. Paralelamente, asistimos a la dantesca visión de las ciudades-suburbio, ocupadas por las viviendas de la masa trabajadora. Estas se localizan en aquellas zonas en que los precios del terreno posibilitan unas mayores ganancias para las empresas promotoras de los «bloques de pisos», con un alto coste social para la comunidad en general y para el usuario en particular, ya que le produce una desutilidad. Esta puede expresarse, en términos de localización marginal respecto al centro urbano, por los deficientes medios de transporte, los altos costes para poder conseguir un equipamiento cultural y sanitario que será deficiente e incompleto, por la urbanización congestionada y la dudosa calidad de las edificaciones<sup>9</sup>. Parece obvio, pues, que los costes sociales que presionan los sectores económicos con altas tasas de Valor Añadido repercuten en otros elementos de la sociedad, generalmente sobre quienes no poseen el control del capital.

A otro nivel de análisis, podríamos aventurar la hipótesis de que los sectores con un mayor minifundio de puntos de producción se ven gravados más peligrosamente por los costes sociales que generan aquellos sectores con una alta tasa de capitalización, y con un elevado nivel tecnológico. De aquí, la tendencia universal de concentrarse las unidades de producción, buscando conseguir la misma o una mayor producción, con un coste menor. Esta sería la idea latente en la mentalidad payesa, cuando intenta unir sus fuerzas a través de «cooperativas», o simplemente adquiriendo las tierras de sus vecinos. Esta postura comporta una toma de conciencia concreta, en cada una de las comarcas rurales, al decidirse con el éxito o fracaso de las experiencias su razón de ser en el futuro.

8. D. R. Ingram, *The concept of accessibility: A search for an operational form*.

9. J. Borja i altres, *La gran Barcelona*. Revista CAU.

5. A lo largo de la historia, para hacer frente a esta inferioridad rural, se han ensayado diferentes sistemas de utilización de la tierra, en y fuera de nuestro país. En el estudio que ahora nos ocupa, queremos hacer hincapié en las llamadas «cooperativas del campo», siguiendo la experiencia de la «Agrupación Sindical de Adrall», situada en el municipio de «Ribera de l'Urgellet», al lado del río Segre, unos doce km. al sur de la Seo d'Urgell<sup>10</sup>.

En esta investigación, nos planteamos la hipótesis de *si la «cooperativa» de Adrall responde a los intereses generales de los habitantes del pueblo, o no*. En el supuesto de partida, creímos que dicha cooperativa se había formado respondiendo sólo a los intereses de los propietarios más importantes de la población, sin tener en cuenta las necesidades del resto de los payeses de la localidad, y aún menos la idea de una solución a extender en otras poblaciones de la comarca.

Se arbitraron *tres fases de investigación*. Previamente, estudiamos los estatutos que rigen actualmente en las cooperativas agrícolas de producción, así como los estatutos específicos de la «cooperativa d'Adrall»<sup>11</sup>. De manera paralela, se llevó a término un trabajo de documentación sobre la comarca de l'Alt Urgell, para aproximar los componentes del equipo investigador a la realidad del lugar en cuestión. También se llevaron a cabo unos contactos, por escrito, con personas significativas de la comarca que nos pudieran poner al corriente de la problemática económica y social, así como de los antecedentes históricos de la «cooperativa d'Adrall», y de otros estudios que se hubieran realizado. Se concretaron entrevistas con personas de dentro y fuera de la «cooperativa». Recogimos diverso material bibliográfico y estadístico de la comarca, para realizar posteriormente un análisis de documentos<sup>12</sup>.

En una segunda fase de la investigación<sup>13</sup> nos trasladamos sobre el terreno, para pasar un cuestionario al 20 % de las familias en las poblaciones de Adrall, y Parroquia d'Horto. Para delimitar la muestra, hicimos un listado de las casas habitadas en cada población, de acuerdo con su situación sobre el terreno, eligiendo aleatoriamente una de cada cinco. Redactamos un cuestionario mucho más concreto para los componentes de

10. Ver el APENDICE I.

11. Popularmente, se conoce por el nombre de «Cooperativa d'Adrall», pero no coincide con el tipo de cooperativa legalmente instituido. Posee un tipo específico que exponemos sucintamente en el APENDICE II.

12. Censo agrario de 1962. Los censos de 1960 y 1970. La recopilación de censos sobre la población de Catalunya de J. Iglesias, y varios artículos sobre la problemática comarcal: P. Ingle, *La llet a l'Alt Urgell*; la *Memoria de la Cooperativa lechera del Cadí*; B. Rebes, *Actualidad del cooperativismo en el campo*. I. C. E. febrero 1962.

13. Ver el apartado octavo (8) de este artículo.

la «cooperativa d'Adrall», y se prepararon unas entrevistas más generales con las personas significativas de la comarca, que por lo general residían en la Seo d'Urgell. El instrumento utilizado es un cuestionario con preguntas abiertas, por parecernos que era el más operativo en una encuesta de opinión, teniendo en cuenta el reducido número de encuestados. Se completó la fase de recogida de datos con una visita crítica, inventario y discusión a las instalaciones de la «cooperativa»: estabulación, sala de ordeño mecanizada, silos, maquinaria e instalaciones en general. Se utilizó un cuestionario técnico muy exhaustivo, que cumplimentaron los encargados de la «gestión» de la cooperativa.

En la fase posterior, se estableció un programa de discusión entre los componentes del equipo investigador. Seguidamente, se elaboraron y ordenaron todos los datos, no solo numérica sino también cualitativamente. Se cerró la investigación, pasando a discutir la hipótesis propuesta, y deduciendo las conclusiones pertinentes<sup>14</sup>. Entre los problemas más importantes que tuvimos, cabe resaltar la dificultad de concertar entrevistas, y la falta de coherencia entre las distintas fuentes de documentación consultadas. Este último problema se hizo más agudo al no poder deslindar algunas contradicciones, por falta de suficientes elementos de juicio.

6. «La Agrupación Sindical de Adrall» nos brinda una experiencia muy interesante sobre la gestión de una explotación agrícola «en común». Su fundación se registró legalmente el año 1965, entrando a formar parte de ella siete socios. Hasta el momento, no se ha registrado ningún alta o baja.

El patrimonio inicial fue de 78 Ha. de terreno<sup>15</sup>, de las cuales 60 Ha. son de prados naturales sin roturar—, 10 Ha. de alfalfa, 6 Ha. de cereales y 2 Ha. de árboles frutales. La participación de cada socio, según el Art. n.º 12 de los Estatutos de la Agrupación, es como sigue: el primero un 25,90 %, el segundo un 18,60 %, el tercero un 16,80 %, el cuarto un 13,53 %, el quinto un 9,45 %, el sexto un 9,43 % y el séptimo un 6,88 %. La totalidad del capital valorado de la «cooperativa» representa aproximadamente el 40-50 % del de la población de Adrall. En ésta habitan unas 42 familias. La evaluación del capital de los miembros de la «cooperativa» fue realizado de común acuerdo por los propios socios interesados. Se valoró monetariamente cada una de las parcelas de terreno, de acuerdo con los siguientes criterios: secano o regadío, y la posibilidad

14. El contenido específico del trabajo se recoge en el APENDICE IV. Algunos puntos no se terminaron de completar.

15. Conviene resaltar que no llega a las 100 ha. propias de una explotación de tipo medio, aun cuando para el Pirineo sea una dimensión aceptable.

de una mayor o menor mecanización. Las cuatro categorías resultantes fueron: Primera, con valor 6 (de regadío y completamente mecanizable); Segunda, con valor 4 (de regadío y medianamente mecanizable); Tercera, con valor 2 (de regadío y poco mecanizable) y Cuarta, con valor 2 (de secano, completa o medianamente mecanizable). Se excluyeron todas las tierras de secano que no podían ser mecanizables.

Se decidió tomar las decisiones más importantes —compras, orientación global, admisión de nuevos socios...— de acuerdo con la participación capitalista de cada socio. En el resto de las actividades, que podríamos denominar de rutina, se considera con iguales derechos y obligaciones a cada uno de los miembros. De hecho dirigen la explotación sólo tres socios ya que los restantes no trabajan en la explotación, pudiendo considerarlos únicamente como socios capitalistas. Puede afirmarse que, en la práctica, se conducen como una Sociedad Anónima, aunque con las ventajas fiscales de una menor presión fiscal, ya que los únicos impuestos que pagan son «particulares de cada propiedad»<sup>16</sup>. Fuera de la sociedad cada uno puede tener el que le convenga, y así sucede, poseyendo uno de ellos una importante granja porcina.

El objetivo fundamental que les llevó a la creación de esta «cooperativa» fue el ahorro de mano de obra. Antes se precisaban 20 personas —que la mitad del terreno estaba en aparcería— para trabajar todas las propiedades. En la actualidad 9 personas son suficientes, 3 de las cuales son socios y el resto personal asalariado. Estos están fijos, y en unas condiciones equiparables a las de los trabajadores de las ciudades. Según la propia opinión de los miembros de la «cooperativa», los hechos más importantes desde la fundación pueden concretarse en cuatro: Un cambio fundamental en los métodos de gestión y de trabajo, la mecanización y modernización de los instrumentos, disponer de sementales y razas de ganado de mejor calidad, y en conjunto una mayor rentabilidad de la explotación. A partir de 1971, puede afirmarse sin lugar a dudas que los costes han disminuido a casi la mitad, y la producción casi ha doblado la de 1965. Indudablemente las ventajas del nuevo sistema se han hecho evidentes.

7. La evolución histórica de la cooperativa se ha desarrollado en tres períodos: de 1965 a 1968, de 1968 a mediados de 1971, y desde entonces hasta el momento actual. Durante el primer período, se consigue un crédito oficial agrícola de 6 millones de ptas., la primera mitad del cual se concedió en efectivo el año 1967, y la segunda en 1969. El tipo de interés

16. Contribución rústica, de acuerdo con su cuota individual en el Catastro. No se ha realizado ninguna modificación al formar la «Agrupación».

ha sido del 6 %, precisándose la inspección de un ingeniero agrónomo para que lo otorgaran. Este período se caracteriza por los problemas que surgen al intentar poner en marcha un nuevo sistema de producción, sin la experiencia y capacidad suficientes. Las principales objeciones estuvieron relacionadas con el proceso de adaptación del «antiguo régimen» al nuevo. Se pudo observar un claro retroceso en todos los sentidos, hasta el punto de que se llegó a plantear la disolución de la «cooperativa». No se llegó a consumir este intento, por el capital que todos a partes iguales habían comprometido en la operación, además de las tierras aportadas. La esperanza de recuperarlo les mantuvo unidos, y les permitió superar el bache. Los problemas fueron técnicos y económicos. De los 6 millones de crédito, 3,5 se invirtieron en la construcción de silos y de una cinta mecanizada que transportaba el heno a los establos, pudiéndose considerar como una inversión casi inútil, ya que no llegó a funcionar nunca correctamente. El resto se invirtió, posteriormente, en otras instalaciones y maquinaria, que sí pueden considerarse como una inversión rentable. Dado que un silo del tipo más sencillo —el de «rasa»— les hubiera costado solo medio millón de pesetas, puede afirmarse que hubo un exceso de inversión de 3 millones, siendo de hecho una pérdida. Otro punto a tener en cuenta es que con un crédito mucho más reducido les hubiera sobrado, teniendo ahora que pagar muchos más intereses. También tienen una gran importancia los problemas de adaptación del ganado. En el momento de juntar todas las vacas, las instalaciones aún no estaban bien acondicionadas, y los animales tenían siempre sus patas dentro del barro y del estiércol, lo cual les perjudicó en gran manera. En 1966, fue necesario sacrificar 66 vacas que estaban afectadas de tuberculosis. A la larga, estos males revirtieron en beneficio suyo, ya que les obligó a comprar 40 «jonecs» de Santander, mejorándose la «cabanya» al ser una raza distinta y mejor que la que hay en el «país». Al final, se admitió la necesidad de la estabulación al aire libre con suelo duro, ya que el ganado «gana más», y el frío no le perjudica.

El segundo período representa una fase de adaptación al nuevo sistema. Durante el año 1968 se continuó la renovación de la «cabanya», al conseguirse 30 «jonecs» del Canadá, que habían sido importadas por otro ganadero que al final no las quiso. De esta suerte fue mejorando la calidad de las vacas de leche. Toda esta política difícilmente se hubiera podido llevar a cabo sin el particular potencial económico de los socios de la «cooperativa»<sup>17</sup>.

17. En la revista «Cambio» se ha tratado el problema de las contradicciones en la política ganadera del Gobierno, al no permitir las importaciones de «vientres» (vacas para cría), no pudiendo mejorarse ni aumentar la cabaña nacional. A pesar

En el tercer período, a partir de abril de 1971, se observan claramente los beneficios del nuevo proceder. Se entra en una fase de mejora cualitativa del ganado con la adquisición de un «semental» de probada calidad. Ha sido una inversión considerable, pero muy beneficiosa para el futuro de la explotación, y con posibilidades de un beneficio complementario al vender sus servicios a otros payeses. A partir de este momento desaparece la idea de disolverse, y se plantea con más seriedad el plan de producción.

8. La opinión de los socios de «La Agrupación Sindical de Adrall», se obtuvo a través de la encuesta realizada a sus componentes, y con las preguntas que siguen:

1) *Per què ha entrat dins la cooperativa? ¿Quines avantatjes i inconvenients hi veu?* Ahorro de mano de obra, básicamente la asalariada. Ha de resaltarse la escasez de trabajadores, al mismo tiempo que los salarios elevados que deben pagarse. Esta situación requiere racionalizar y mecanizar las explotaciones, por lo que hemos buscado una forma de explotar las tierras en común, que sin ir en perjuicio de la potencia económica individual, nos pusiera a la altura de una explotación competitiva. La solución vino al descubrir unos estatutos de las «Agrupaciones trigueras» —ya en desuso— que ofrecían las ventajas de una «cooperativa», concediendo exenciones fiscales y facilidad de créditos oficiales, pero al mismo tiempo se inducía un carácter de Sociedad Anónima al recurrir a la aportación de capital, cuando tenían que decidirse las acciones más importantes.

2) *Creu que la cooperativa ha fet possible una millora tècnica i un rendiment econòmic més elevat?* Indiscutiblemente, porque una completa mecanización individual exigía una inversión muy elevada y poco rentable. Después de ocho años de «vida cooperativa» se observan los beneficios de esta experiencia: un aumento de la producción lechera junto a una disminución relativa de los costes, especialmente de la mano de obra. La mejor técnica en la cría del ganado se hace evidente con la mejora de la raza, las instalaciones más adecuadas, las mejoras sanitarias y la alimentación más racional y económica. Ahora bien, en un primer período —unos tres años— se dio un retroceso por la falta de experiencia. Empezamos en otoño, cuando las condiciones climatológicas no favorecían la adaptación del ganado a las nuevas instalaciones, agravándose la situación por las dificultades que comporta la estabulación libre y conjunta entre animales

---

de los beneficios de la «Acción Concertada en la Agricultura», han fracasado varios intentos de grandes explotaciones ganaderas, al existir esta contradicción.

de distinta procedencia. Se completó el fracaso con las inversiones innecesarias, y las dificultades humanas para irse poniendo de acuerdo en la gestión de la explotación, así como en la «forma de trabajar» de cada uno.

- 3) *Per què no hi ha entrat més gent dins d'aquesta cooperativa?*
- 4) *Interessaria que hi entrés més gent?*

Desde un principio concibieron esta experiencia entre los «grandes propietarios de Adrall»<sup>18</sup> y sólo para ellos. Más tarde se admitió algún mediano propietario por su parentesco o por la situación de sus tierras. En general, les unía la misma problemática de unas tierras de buena calidad, bien situadas y la falta de mano de obra «barata». La explotación resultante tiene las ventajas de proximidad, calidad y que son mecanizables. Se consiguió el objetivo de conseguir la máxima extensión de tierra de buena calidad entre el mínimo de propietarios. Así se podía pensar en una mecanización y racionalización de las explotaciones sin demasiados problemas de tipo humano. Pensar en la posibilidad de invitar a más propietarios a que entraran en la «cooperativa» era boicotear la propia empresa.

- 5) *(En cas afirmatiu) Què s'hauria de fer per què entrés més gent?*

6) *Es fa o no? Per què?* No hay ninguna intención de pedir a nadie que entre a formar parte de la «cooperativa». En el caso de que alguien lo deseara con insistencia, se discutiría por el procedimiento de las Sociedades Anónimas. De momento, sólo lo pidió uno que estaba bien situado con respecto a las fincas de la Agrupación, pero no fue admitido por temer que se darían muchos roces humanos. Parece muy claro que no desean a nadie más.

7) *Quan vostès van fer aquesta cooperativa, sols van pensar en les necessitats dels socis, o en les de tota la comarca?* Claramente, sólo se planteó a nivel personal con el único propósito de resolver los problemas de los interesados. Su visión nunca ha ido más lejos, incluso nunca han llegado a pensar que el éxito o fracaso de su empresa pueda ser decisivo para que payeses en otras poblaciones se decidieran a hacer lo mismo.

8) *¿Creuen convenient i possible que es montin cooperatives similars a la seva, i que puguin sollucionar les necessitats de la comarca?* La única

18. Hablamos de grandes propietarios, dentro de las dimensiones que tienen las explotaciones productoras de leche en el Pirineo.

solución para que las explotaciones, del tipo de las que se dan en esta comarca, sean rentables, debe buscarse en una solución «cooperativa». Ahora bien, ya que esta vía se ve seriamente dificultada por problemas de tipo humano, debería pensarse en substituir la actual población propietaria de fincas y que trabaja en el campo por payeses venidos de otras partes. Estos estarían más libres de los prejuicios de cada comunidad rural basada en explotaciones individuales<sup>19</sup>. En el momento actual, creen que una solución sería que los 35 propietarios de Adrall que no pertenecen a su «cooperativa» se unieran en otra de iguales características. Aunque en total reunieran una extensión de tierras mayor que las de la «Agrupación», su situación sería más desventajosa por el fraccionamiento de las fincas, la distancia respecto al pueblo, la peor calidad y la menor dimensión de las explotaciones. Para solucionar este problema, se debería llevar a cabo una «concentración parcelaria» dentro del municipio o municipios de la comarca, y que bastantes propietarios con pequeñas propiedades buscaran otro trabajo en la ciudad.

9) *Com han respost els familiars, davant de les dificultats d'aquesta experiència?* Las mujeres no han representado ningún obstáculo en la fase de formación de la «cooperativa» ya que no había ninguna que fuera «pubilla»<sup>20</sup>, y durante el funcionamiento, esta nueva forma de explotar las tierras ha representado disminuir al mínimo los trabajadores asalariados. Debe tenerse en cuenta que en las casas de payés del Pirineo el «mosso» hace «la vida» en la casa donde está empleado, lo cual es muy diferente de como es en otras tierras de España donde grandes masas de asalariados del campo viven en sus propias casas del pueblo. Entre otras ventajas, la vida familiar es más agradable al no tener que pensar en dar la comida y el alojamiento a los trabajadores forasteros. Creemos que es una posición muy clara de la nueva sociedad burguesa en las zonas rurales.

9. Para simplificar el análisis, hemos identificado doce «items» con los distintos puntos en estudio. Es una forma más sistemática de analizar la problemática de «la cooperativa» entre la sociedad rural del Pirineo Catalán, que estamos estudiando. Las diferentes posiciones de cada grupo están especificadas en el Cuadro n.º 1<sup>21</sup>.

19. Interés en cultivar la explotación familiar de determinada forma, no admitiendo ninguna idea o gestión ajena sobre la misma.

20. Forma jurídica catalana, que determina quien poseerá la casi totalidad del patrimonio familiar. Se denomina «hereu» si lo es el hijo varón, i «pubilla» cuando lo es la hija.

21. Se preguntó sobre estos «items» al final de los cuestionarios de opinión, aunque en algunos casos ya se había ido recogiendo información durante la entrevista.

Cuadro N.º 1

GRUPO EN ESTUDIO	Socios de la Agrup. Sindical de Adrall. (A)	Otros miembros de la Pob. de Adrall. (B)	Miembros de la Pob. Parroquia d'Horto. (C)	Personas con poder o gestión en la Co-marca. (D)	Personas con visión social sobre la Co-marca. (E)
N.º de consultas practicadas (para análisis cualitativo)	3	8	4	3	4
1. Opinión favorable a la existencia de cooperativas del tipo que sean <sup>22</sup>	SI	SI	SI	SI-NO <sup>23</sup>	SI <sup>24</sup>
2. Mayor importancia a los factores «tierra» y «capital».	SI	NO	SI-NO	SI	NO
3. Relevancia del factor «trabajo».	NO	SI	NO-SI	NO	SI

22. La palabra «cooperativa» se utiliza siempre en el sentido popular: una empresa entre varias personas, que ponen en común parte o la totalidad de los factores que poseen (su trabajo, técnica, tierra o capital). No se ha tratado la distinta graduación de estas consideraciones, porque sólo nos interesaba resaltar la idea general de «hacer algo en común», y también por sobrepasar los medios dispuestos en este estudio.

23. Se considera un fracaso, porque no pueden repartirse con exactitud los beneficios y las pérdidas, faltando una gestión más racional. Algunas personas identificaron esta racionalización con la Sociedad Anónima.

24. Debe buscarse un tipo de «cooperativa» o de «estructura de cooperativas» a distinto nivel, que sea más ágil y con mayor fuerza motivadora. La solución puede venir, no sólo en pequeñas unidades, sino más bien a nivel de unidades más complejas, de acuerdo con la solución apuntada en el ítem n.º 12.

Cuadro N.º 1

GRUPO EN ESTUDIO	Socios de la Agrup. Sindical de Adrall. (A)	Otros miembros de la Pob. de Adrall. (B)	Miembros de la Pob. Parroquia d'Horto. (C)	Personas con poder o gestión en la Comarca. (D)	Personas con visión social sobre la Comarca. (E)
N.º de consultas practicadas (para análisis cualitativo)	3	8	4	3	4
4. El principal problema es el entendimiento humano.	SI	SI	SI	SI	SI-NO
5. Los problemas humanos no son solucionables, por lo tanto debe sustituirse a la actual población por otra sin los prejuicios de «apego a la tierra propia».	SI	NO	SI	NO	NO
6. Hay necesidad de buscar un sistema que ahorre mano de obra.	SI	SI	SI	SI	SI
7. Es importante la superación técnica.	SI	SI	SI	SI	SI
8. Unos pocos propietarios que gestionen todas las tierras. Contratar trab. asalariado.	SI	NO	SI-NO	SI <sup>25</sup>	NO
9. Quedarse los propietarios que lo deseen (cobrando por su trabajo y sus tierras), el resto buscan otros empleos (cobran por sus tierras).	NO	SI	NO-SI	NO-SI	SI

25. Se habló de que debería favorecerse a los grandes propietarios, vendiéndoles las tierras a ellos quienes poseyeran pequeñas propiedades.

Cuadro N.º 1

GRUPO EN ESTUDIO	Socios de la Agrup. Sindical de Adrall. (A)	Otros miembros de la Pob. de Adrall. (B)	Miembros de la Pob. Parroquia d'Horto. (C)	Personas con poder o gestión en la Comarca. (D)	Personas con visión social sobre la Comarca. (E)
N.º de consultas practicadas (para análisis cualitativo)	3	8	4	3	4
10. La cooperativa es una solución para quien desee y pueda racionalizar sus explotaciones. El pequeño propietario debe vender sus tierras. No se cree en una solución comarcal.	SI	NO	SI-NO	SI-NO	NO
11. Solución comarcal del tipo 8 ó 9.	NO	SI	NO-SI	NO-SI	SI
12. Podría estructurarse, en una comarca o entre varias, una estructura cooperativa a distintos niveles: explot. del campo, transformación y comercialización de los productos.	NO	SI	NO-SI	NO-SI	SI

Ante la disyuntiva de abandonar el campo, o de continuar en él con un nuevo sistema de gestión de las explotaciones, aparecen tres posiciones bastante claras:

a) Fortalecer la situación de los más ricos. Se lograría a través de comprar las tierras de los pequeños propietarios que se marchan, o formando cooperativas tipo «Sociedad Anónima» con gestión reservada a los «poderosos». Se acentúa la exigencia de separar el trabajo de la propiedad. Solución presentada por el grupo (A), y parte de (C) y de (D). Por lo general, se piensa en trabajo asalariado.

Notas de investigación y textos

b) Formación de cooperativas locales, en las que se diferencie la remuneración por el trabajo, la tierra o el capital. Habrían socios trabajadores y socios capitalistas. La Gestión sería independiente de esta diferencia. Solución presentada por parte de los grupos (B), de (C) y de (D).

c) Pensar en una solución «espacial» que relacione las cooperativas locales con las cooperativas «transformadoras» y las de «comercialización». Es un paso más que la anterior solución. Aquí se precisa una estructura que incluya una administración y una coordinación a nivel de la comarca o del territorio en general. El problema de gestión sobrepasa la «unidad local» y entra en el ámbito de planificación del Estado. Solución presentada por el grupo (E), y parte de (B).

En los tres planteamientos se observa una unidad de criterio con respecto a tres de los «items», que son los más directos cuando se plantea un aumento de la productividad agraria. Se admite la existencia de un problema de comprensión entre la gente cuando se quiere hacer algo en

Cuadro N.º 2

GRUPOS CONSULTADOS	Los que están en la Agrupación	Los que podrían entra- ra en ella	Los que están al mar- gen de ella
N.º consultas practicadas	3 (A)	12 (B y C)	7 (D y E)
1. Deseo de ampliar la Cooperativa, o entrar en ella.	NO, no se quiere a nadie más.	NO, no lo desean o no se lo plantean.	NO, a los de fuera no les interesa, y los de dentro no quieren nadie más.
2. Es una solución positiva para los miembros de la Agrupación.	SI, a partir de que ha habido beneficios.	SI, si se entendieran entre ellos. NO, es un fracaso económico <sup>26</sup> .	SI, por haber superado la crisis. NO, es un fracaso económico <sup>26</sup> .
3. Beneficioso para la Comarca.	SI, por ser una idea a imitar por quienes poseen tierras.	NO, es una experiencia apta para los grandes propietarios.	NO, por ser una experiencia cerrada al resto de la población.

26. Nótese que para muchas personas esta experiencia ha sido un fracaso económico, y que se resignan a admitir que ahora funcione bien.

común, la necesidad de una supervisión técnica que esté por encima de la simple experiencia, y la exigencia de un nuevo sistema que ahorre mano de obra.

Es evidente que hay una fuerte correlación entre las soluciones que implican un mayor cambio y la menor posesión de tierra o de capital. Por otro lado, parece observarse que el propietario de esta comarca intenta aprender las experiencias del Mercado Común Europeo, ya que está en sus palabras el deseo de imitarles.

10. Para el estudio del caso concreto de la «Agrupación Sindical de Adrall» se tipificaron las opiniones en el Cuadro N.º 2.

Puede remarcarse la autoafirmación de quienes han realizado la experiencia: «superados los tiempos difíciles, todo va a ir muy bien». Encontramos un rechazo en quienes están fuera, situación que llega a un alto nivel de desconfianza cuando se une a esta experiencia, el fracaso consumado de otras dos «cooperativas» cercanas a la población de Adrall<sup>27</sup>. Quienes están al margen, adoptan una posición escéptica. Los que representan al «capital» industrial y comercial de esta comarca confían más en una explotación directa de las tierras que en cualquier otro sistema, y menos si es comunitario. Los que piensan en una solución más social, critican la poca visión generalizadora de esta experiencia, que no llegan a admitir como una verdadera cooperativa.

También se ha remarcado la poca visión comercial de quienes llevan esta «Agrupación Sindical». En el caso de la venta de la leche, han preferido no llevarla a ninguna de las «cooperativas industriales» de la comarca y venderla a «Castillo» de Mollerusa, con el único motivo aparente de ganar una peseta más por litro. No han tenido en cuenta los beneficios que a medio plazo puede reportarles el funcionamiento de «Lecherías S. A.», recién convertida en cooperativa y aún en fase de rodaje. No sólo serán beneficios para las economías internas de los socios, sino que es una economía externa para la comarca. Dentro de esta línea de cooperativas industriales, se ha apuntado alguna vez un plan de producción y comercialización de la leche a través de cooperativas. Unas se especializarían en leche fresca, otras en quesos, o en derivados grasos en general; el tipo más importante son las que comercialicen estos productos, ya que en el momento actual no tienen interés en aumentar la producción ya que no la venderían. De esta situación se aprovechan las grandes industrias lecheras,

27. La Cooperativa de Montferrer funcionó durante dos años, siendo un fracaso económico, por razones semejantes al caso que estudiamos. La diferencia ha sido la falta de vínculos económicos (mucho capital invertido) que impidieran su disolución. El caso de la cooperativa d'Hostalets de Tost fue más simple, ya que cuando funcionó mal, se vendió en su totalidad a un sólo comprador.

nacionales o extranjeras, comprando la leche excedentaria. La eliminación de este intermediario consolidaría la situación de la agricultura, y dentro de una planificación estatal podrían disminuirse los costes y por lo tanto el precio relativo de los productos lácteos.

11. En el capítulo de conclusiones, empezaremos por replantearnos la hipótesis de partida de este estudio. Al empezar este trabajo nos preguntábamos si la «cooperativa» de Adrall se formó como respuesta a los intereses particulares de unos propietarios, o bien si existía la posibilidad de una proyección positiva sobre los demás payeses de la localidad, y en un sentido más abstracto, de la comarca. Ciertamente la hipótesis de partida se ha verificado plenamente. La alternativa «cooperativista» como solución a la problemática de la «zona» se plantea a un nivel tan particular, que es casuístico. Su influencia es más negativa que positiva.

La valoración de los principios del cooperativismo rural, y su actuación, están en contra de las soluciones de tipo mixto, que entreguen el control y la gestión al capital. Por este camino no se logrará mejorar la agricultura en particular, ni la situación rural, en general, de las tierras del Pirineo. La experiencia de la «Agrupación Sindical de Adrall» es una «solución sólo para ricos», en la que se intenta trasladar la dinámica de las Sociedades Anónimas al campo, sin tener en cuenta las personas que lo habitan y la problemática de fondo del «mundo rural»: el subdesarrollo sin culpa como consecuencia del crecimiento incontrolado de las ciudades, es decir de las actividades económicas con una alta proporción de Valor Añadido.

Bajo la perspectiva del «Mercado Común Agrícola», su difusión, podría ser un futuro esperanzador para los grandes propietarios del Pirineo, si fuera a un nivel más «social», para la mayoría de los payeses. Ahora bien, fallan tres elementos muy importantes, la posibilidad de difusión de la experiencia, la falta de asesoramiento técnico suficiente, y la inexistencia de un planeamiento a nivel territorial. Para que esta «solución» pudiera llegar a ser, debería activarse no sólo la agricultura de las «Zonas rurales marginales» (Pirineo, p. e.), sino también sus industrias, comercio, y los servicios en general. La mano de obra sobrante debería instalarse en las ciudades rurales, para que así éstas pudieran aumentar su rango de diferenciación económica, mejorando las posibilidades socioeconómicas de toda la Comarca. Es un hecho que debe replantearse, ya que todos los propietarios agrícolas que no quieran o no puedan trabajar sus tierras, deberán dejar que lo hagan los que se queden, siendo meramente «socios capitalistas». De esta forma, esta explotación representará un ingreso marginal, nunca suficiente, pero permitirá una gestión más completa a los que se queden en las tierras.

12. A nivel de la experiencia de la «Agrupación de Adrall», puede concluirse que los primeros años de crisis fueron fruto de la falta de entendimiento humano, y de una creencia absoluta en el «milagro tecnológico». Como era una «cooperativa» entre los más ricos, se deslumbraron, forzándose las inversiones inútiles y el despilfarro. Durante el curso de esta experiencia, quedó plenamente demostrada, la falta de una buena orientación técnica. El primitivo estado de crisis forzó la retirada, como socios trabajadores, de algunos de los miembros de la agrupación, que por su gusto o por necesidad se emplearon en la Seo d'Urgell, Iliana o Lleida. En el momento actual, sus esperanzas han renacido, al ver el espectacular aumento de la rentabilidad de las fincas, aun cuando nunca han pensado en volver a trabajar en ellas. Se ha cumplido el doble objetivo de una mayor rentabilidad agrícola y de la creación de un trabajo marginal en la ciudad, es decir, a nivel territorial ha aumentado doblemente la productividad del trabajo. Siempre cuando responda a un plan social, sin desequilibrios, éste es el objetivo del desarrollo económico y social.

Los miembros de la «cooperativa» admiten que el éxito alcanzado no habría sido posible conseguirlo individualmente. Nosotros debemos resaltar que poseen unas tierras de mucha calidad y con condiciones muy favorables —proximidad entre sí y situación en el llano—, mucho mejor que la media de los payees de L'Alt Urgell.

A través de esta experiencia hacemos la siguiente consideración: «todo y ser los más ricos han llevado a cabo una explotación en común de las tierras, y los que son más pobres no lo hacen», quiere esto decir ¿que con el actual sistema de cooperativas, sólo hay posibilidades de éxito para el gran propietario? Apuntamos la siguiente hipótesis: ¿El pequeño propietario podrá sólo desarrollar con éxito esta experiencia si existe una planificación estatal? Es una pregunta que ahora queda en el aire.

13. En el caso que estudiamos, se ha visto, que la experiencia cooperativa vista desde fuera ayuda a fomentar los prejuicios del entendimiento humano, que de por sí ya están muy acentuados en el payés del Pirineo. Toda clase de posiciones negativas: prejuicios, desconfianza, individualismo, aferramiento a las costumbres caducas, etc., constituyen el principal obstáculo para dar a conocer los nuevos sistemas de «producción cooperativa en el campo». Por otra parte, se da una importancia desmesurada a la «propiedad» de la tierra. Debe de agilizarse un sistema cooperativo que esté abierto a todo el que quiera trabajar la tierra, y a quienes quieran aportar tierras o capital. La gestión y explotación de este patrimonio, debe ser independiente del poder económico. Sólo así podrá encontrarse una fórmula que permita desarrollar los recursos de estas tierras margi-

nales, en el sentido de «una baja accesibilidad económica». Esta solución, implica un asesoramiento técnico «supracooperativo», un plan de «formación para la gestión de las explotaciones», un desarrollo del espíritu cooperativo, ...y una planificación espacial de las zonas rurales, ya que deben complementarse sus deficiencias con unos servicios comunes más completos en las «ciudades rurales», del tipo de La Seo d'Urgell o Puigcerda en la zona que hemos estudiado.

14. Por último, queremos recoger la idea que nos ha sido expuesta por muchas personas de la Comarca, sobre la necesidad de crear «cooperativas de alta montaña». Es en las tierras altas, donde se produce leche como complemento de la cría de terneros, lo cual dificulta un rendimiento adecuado a las necesidades actuales. Coinciden los períodos de crianza con los momentos más altos del precio de la leche. Junto a esta deficiencia, se da una alta tasa de emigración, con la subsiguiente falta de mano de obra joven. Estos hechos han motivado el abandono progresivo de muchas tierras aptas para una explotación extensiva. La única posibilidad de continuar la explotación de estas tierras es racionalizar las «unidades de producción», a través de una mano de obra joven y con iniciativa, unas instalaciones comunales y más al día —es suficiente mejorar los antiguos establos—, que la mayor parte de las familias marchen a las ciudades rurales, y que se lleve una política comercial más coherente y de acuerdo con los otros puntos de producción de la Comarca. No nos pasa por alto que en invierno debe comprarse gran parte de la comida para el ganado, con el subsiguiente aumento de los costes de mantenimiento.

Al dar por terminado este artículo, nos parece evidente que las «cooperativas de producción» precisan una estructuración a un nivel superior del de la simple explotación. Las necesidades del campo, y de nuestra sociedad en general, deberán romper los prejuicios y actitudes negativas de los habitantes de nuestro país. Sin cambios fundamentales en su estructura socioeconómica no podrá conseguirse el éxito. La actuación individual o colectiva del payés, no tiene ningún sentido si no está coordinada con una planificación económica y social. El fracaso o éxito de cualquier experiencia en este ámbito de la actuación humana es fruto de toda la Sociedad, y nunca del individuo aislado.

APENDICE I: DATOS SOBRE LA ESTRUCTURA SOCIOECONOMICA DE «L'ALT URGELL»

1. *Extensión en Ha.*

A. Comarca de l'Alt Urgell (total superficie)	142.695
» » » (tierras de regadío)	2.362
De las tierras de regadío, corresponden a huertas	359
» » » a prados	1.503
» » » a cereales, leguminosas y otros	1.400

(Fuente: Alt Urgell. Gran Enciclopedia Catalana.)

B. Municipio (1960) de la Parroquia D'Horto	
(superficie Tl.)	2.481
» » » (tierras regad.)	80

(Fuente: Censo Agrario 1962)

C. Tierras de «La Agrupación Sindical de Adrall»	
(total)	78
» » » (regadío)	18

(Fuente: Datos facilitados por la Agrupación Sindical de Adrall)

D. Subrayamos que las tierras de regadío representan el 1,66 % en la Comarca, el 3,13 % en el Municipio, y el 23,09 % en la «Agrupación».

Notas de investigación y textos

2. <i>Población en n.º de habitantes.</i>	(1950)	(1960)	(1970)
A. Comarca de L'ALT URGELL	22.002	20.844	20.321
B. Seo d'Urgell	6.543	7.195	8.007
C. Población d'Adrall (639 m. alt.)	298	261	206
D. Pob. de la Parr. d'Horto (797 m.)	113	96	70

3. <i>Casas habitadas en n.º de viviendas.</i>	(1960)	(1970)
A. Población d'Adrall	55	42
B. Población de la Parroquia d'Horto	21	18
C. Los miembros de la «Agrupación» tienen 4 casas en uso, y 5 los trabajadores y sus familiares. En total, son unas 32 personas.		

(Fuentes: Instituto Nacional de Estadística, y datos de la «Agrupación»)

4. <i>Producción en 1971. de leche para la industria</i> (en miles de litros)			
<i>N.º de vacas en periodo de producción</i> (en unidades)			
<i>Rendimiento, en 1971, por vaca y año</i> (en litros)			
A. Comarca de la Cerdanya española	15.000,	5.600,	2.680
B. » de l'Alt Urgell	39.000,	11.500,	3.380
C. Pl. d'Adrall, excluida la «Agr.»	500,	180,	2.770
D. «Agrupación Sindical de Adrall»	400,	105,	3.800

5. *Leche recogida en la Cerdanya y L'Alt Urgell (1971) en miles de litros.*

«Cooperativa de Cadi» (Seo d'Urgell) 22.000, «Lecherías S. A.» (Seo d'Urgell) 14.000, RAM (Puigcerda, para Girona) 6.000, CASTILLO (para Mollerusa) 5.000, y SALI (Puigcerda) 3.000.

(Fuentes, «Lecherías S. A.», «Cooperativa del Cadi», y estimaciones)

Los datos facilitados por la «Agrupación», y los habitantes del pueblo son de dudosa fiabilidad.

## APENDICE II: DIFERENCIAS PRINCIPALES ENTRE «COOPERATIVA» Y «AGRUPACION»

Capítulos de que consta el «Modelo de estatutos de cooperativas del campo»:

1. Denominación, objeto y duración de la Sociedad.
2. De los socios, altas y bajas.
3. Del régimen económico.
4. Del gobierno de la sociedad cooperativa: de la junta general, de la junta rectora, del consejo de vigilancia.
5. Del fondo de obras sociales.
6. De la disolución y liquidación de la cooperativa. Disposición final.

En la «Agrupación *Sindical* Agropecuaria de Adrall» (el subrayado se omite):

1. Objetivo.
2. De los asociados.
3. Del patrimonio de la Agrupación.
4. De la duración.
5. De los órganos rectores: asamblea general, y junta rectora.
6. De la disolución y liquidación.
7. Disciplina de la Agrupación.

Se dan notables coincidencias en cuanto al OBJETO de estas dos formas de trabajo en común. Por creer que es importante conocerlo, lo citamos a continuación:

1. Explotación o cultivo en común de las tierras que los propietarios pongan a disposición de la Agrupación. Explotación preferentemente de pasturas y forrajes para el ganado bovino.
2. Adquisición de maquinaria, simientes, abonos y toda clase de elementos necesarios para el cultivo y explotación racional de estas propiedades.
3. La venta de lo producido en común.
4. Transformación y comercialización de los productos.

5. Gestiones de ayuda, subvenciones, créditos... y distribución de bienes, a aquellos socios que tengan el derecho de recibirlo. Deberá estipularse (?).
6. Construcción de edificios e instalaciones auxiliares que se precisan para llevar a término con éxito la explotación en común.
7. Producción de carne y derivados del ganado bovino, en la cantidad y forma que se decida.
8. Contratar para la explotación de las fincas el personal que se crea conveniente, y organizar el trabajo en común de los socios, estableciendo los índices de remuneración que correspondan en cada caso.
9. Explotación de los árboles frutales que actualmente hay en la finca, manteniéndose su actual producción, si no se acuerda lo contrario.

(datos de los estatutos de LA AGRUPACION ACROPECUARIA DE ADRALL)

El segundo capítulo, referente a los asociados en la AGRUPACION, exige ser propietario y haber puesto las tierras en común, mientras que en la COOPERATIVA se entra como agricultor o ganadero, en concepto de propietario, arrendatario, aparcerero o censalista. El mínimo no se especifica en la AGRUPACION —hay sólo 7 en la que estudiamos—, mientras que en las COOPERATIVAS se exige, por lo menos 15 socios.

Respecto a las ALTAS Y BAJAS, la situación esta más matizada y rígida en la AGRUPACION. Por ejemplo: la baja en la cooperativa se dará cuando se solicita, en la Agrupación se precisarán unas circunstancias especiales, así como la aprobación de los 2/3 de los asociados (el capital). Las altas, en la cooperativa, las autoriza la junta rectora con simple recurso a la asamblea, mientras que en la Agrupación se precisa un quorum de 2/3 de la asamblea (siempre por el capital).

Como punto de diferencia importante en los ORGANOS RECTORES, notamos que, mientras la cooperativa puede tomar, en sus asambleas, acuerdos válidos estén o no presentes todos los socios, la Agrupación exige la totalidad de los mismos.

La junta rectora de la cooperativa, está formada por un presidente, un secretario, un tesorero y cuatro vocales. En la Agrupación hay un presidente, un vicepresidente, un tesorero, un secretario y dos vocales. Si el total de la Agrupación no sobrepasa los 10 socios, todos formarán parte de la junta rectora como vocales, se da una identificación con la Asamblea.

La Agrupación no cuenta con el Consejo de Vigilancia, ni está tampoco presente el capítulo que hace referencia a las obras sociales. Encuentra-

mos una gran similitud entre las facultades de la asamblea y los modos de proceder de la junta rectora, en ambas entidades. Quizá la diferencia más importante se encuentra en que los estatutos de la cooperativa están respaldados y hacen constante referencia a la Ley de Cooperativas del 2 de enero de 1942, y en caso de duda deben someterse a arbitraje por el Derecho Privado (Civil y Mercantil); mientras que la agrupación está bajo la disciplina de la Delegación Nacional de Sindicatos, y cualquier duda que surja en la interpretación de los estatutos debe someterse al arbitrio de la Hermandad de labradores y ganaderos, o de la C. S. Agraria.

### APENDICE III: CUESTIONARIOS

El que correspondía a los socios de la Agrupación, está en el apartado 8. Para el resto de los entrevistados, se preguntó:

1. Per què no ha entrat a la cooperativa d'Adrall? ¿Quines avantatjes i inconvenients hi veu?
2. Que opina de les cooperatives de producció en general?
3. (En cas favorable). Creu convenient i possible fer-ne una altra?
4. ¿Creu que el resultat de la cooperativa ha beneficiat o perjudicat a la gent dels pobles veïns o d'Adrall mateix?
5. I en els de dins, els ha beneficiat o perjudicat? Per què?
6. ¿Creu que el tipus de cooperativa d'Adrall respon a les necessitats de la Comarca? Explíquins el per què?
7. Hi ha alguna cosa més que vulgui ressaltar?

Guía de entrevistas utilizada para el estudio del funcionamiento económico de la Agrupación:

1. Any en que es va fundar la cooperativa.
2. Nombre de socis fundadors i forma en que ho són.
3. Altes i baixes que hi ha hagut al llarg del temps.
4. Objectius que varen fixar-se quan van fundar la cooperativa.
5. Quins fets considera més importants desde la fundació: a) modernització de la maquinària, b) canvi dels mètodes de treball, c) ampliació dels mitjans de producció y d) cursets de formació agrícola.

6. CAPITAL. Bestiar boví: braus, vaques a punt de donar al brau, vaques de llet de la 1.<sup>a</sup> cria, de més d'una cria, i que estan en període de gestació. Vaques braves (8 a 22 mesos), vedells de cria (2 a 7 mesos), vedells de llet (menys de 38 dies) i vedells acabats de neixer (menys de 4 dies).
7. TERRA. Nombre de Ha. de prat natural, de regadiu (ferratge, lleguminoses, cereals horta o fruiters). Propietats al bosc o a la muntanya. Situació de les terres.
8. MAQUINARIA. Per a cultivar: tractors, altres aparells i utillatje. Per a la explotació ramadera.
9. Instal·lacions.
10. Adobs per els cultius.
11. Sistemes i tècniques de cultiu.
12. Alimentació del bestiar.
13. Financiació: pròpia i forànea.
14. Treball. Treball fixe i eventual. Qui pertany a la cooperativa i qui no. Condicions dels treballadors assalariats. Personal tècnic que dirigeix i orienta el treball: perit agrònom, veterinari, capataç... Cost de la mà d'obra.
15. Producció dels cultius. Estimació dels costos. Excedents o comprés.
16. Producció ramadera: caps de bestiar que es venen, litres de llet produïts. Preus de cost estimats.
17. Comercialització. Preu de venda de la producció dels cultius. Preu de venda de la carn i de la llet. Qui compra aquestes produccions.
18. Rentabilitat de la explotació.
19. Croquis topogràfic de les instal·lacions i dels camps.
20. Pla temporal de treball. Al llarg de l'any, de la setmana i del dia.

#### APENDICE IV: SUMARIO DE LA INVESTIGACION

1. Presentación del estudio. Hipótesis planteada en la investigación.
2. Metodología. Fases de la investigación. Instrumentos utilizados. Plan del trabajo en equipo. Referencia al vocabulario popular. Comentarios y anotaciones a los problemas surgidos en el curso de la investigación.
3. El ámbito espacial en estudio: La subregión de La Cerdanya, L'Alt Urgell i Andorra. El conjunto geográfico. Formación histórica. La evolución demográfica. La dinámica económica.

4. La actividad ganadera en La Cerdanya i L'Alt Urgell.
5. Las formas de explotación de la tierra en el Pirineo. Figuras jurídicas más importantes: Propietario, arrendatario, aparcerero, «mitger» i censalista.
6. La experiencia de un «trabajo agrícola en común»: LA AGRUPACION AGROPECUARIA DE ADRALL.
  - Análisis y referencia de las diversas formas de trabajo en común que se dan en las zonas rurales.
  - Encuadramiento de la comunidad rural d'Adrall en el municipio de Ribera de l'Urgellet.
  - Descripción de LA AGRUPACION AGROPECUARIA DE ADRALL: historia, distribución espacial y funcionamiento.
  - APENDICE I; Resumen de los estatutos de la Agrupación.
  - APENDICE II: Guía de entrevistas utilizada en el estudio del funcionamiento económico de la Agrupación.
7. Análisis sociológico de las «Realidades», cooperativa de Adrall, de Montferrer y d'Hostalets de Tost.
  - Entrevistas con los socios de la Agrupación de Adrall.
  - Entrevistas con otros miembros de la comunidad rural d'Adrall.
  - Entrevistas con miembros de la Parroquia d'Orto.
  - Entrevistas con el equipo directivo de «Lecherías S. A.» —antigua fábrica de industrias lácteas RILSA—.
  - Entrevistas con otras personas con amplia visión de los problemas sociales de la comarca, en la Seo d'Urgell, Organya y Barcelona.
  - APENDICE III: Guía de entrevistas utilizada.
8. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO. Delimitar las variables más importantes de la «realidad cooperativa de Adrall». Verificación de la hipótesis planteada. Proposición de perspectivas para la Comarca y el cooperativismo en el campo.
9. BIBLIOGRAFIA.

